

EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y EDITOR.

Juan de Dios Matus

OFICINA—FRENTE AL PARQUE DE LA VICTORIA

AÑO XIV

PUNTARENAS, COSTA RICA SÁBADO 13 DE NOVIEMBRE DE 1909

Nº 1711

Para quienes lo ignoren

EL PACIFICO es semidiario absolutamente independiente.

Se publica en la tarde de los *martes*, *jueves* y *sábados*, aun cuando sean días de fiesta, con la sola excepción de un día de las fiestas cívicas y el jueves Santo.

En la sección de Campo Neutral ó Remitidos, tienen sitio propio todas las ideas doctrinas, siempre que la forma en que ellas vengan no ofenda á la moral.

El secreto de la firma responsable es absoluto.

El *Pacifico* acepta remitidos aun contra empresa, los cuales no contestará en el mismo número en que vean la luz.

El valor de los remitidos es convencional.

Los avisos, en doble columna, pagaran \$ 2-50 por pulgada, al mes.

En una sola columna, \$1-50 por pulgada, al mes.

Avisos cortos, de una columna, entere gacetas, cuatro veces su valor.

Los avisos por largo tiempo tienen un descuento proporcional.

En todas sus planas hay siempre lectura interesante.

La suscripción vale por mes \$ 1-00

" id " " trimestre 2-60

" id " " semestre 5-00

Literatura del Sábado

COLABORACION

ROMANCE

(A Victor el Empecinado)

Hombre, Víctor, por amor de Cristo no sigas más esa charla impertinente á la que has dado en llamar (yo no sé por qué capricho) un «Proceso Electoral», siendo apenas desahogos refritos con la verdad de los hechos que el país acaba de presenciar. Hombre, Víctor, desearía en nombre de la amistad que con invisibles lazos nos estrecha desde atrás, aconsejarte algo bueno que me debes escuchar ahora mismo, y después..... obras de conformidad.

Búscate, pues, un carrizo como un tubo de metal ni ancho ni angosto ni largo ni corto lo buscarás, así, un tubo de corneta en el cual puedas soplar cuando sea necesario, y una albarda con pretal, con gurupera, con cincha, una sogá y además una estaca de buen grueso debes llevarte al corral donde encuentres el cacaste de un toro para albardiar. Al mismo esqueleto llegas con respeto por detrás, doblas la rodilla, inclinas la cabeza y al mirar la profunda y ancha cuenca cual tronera de billar, introduce allí un extremo de aquel tubo de metal y en el otro extremo pones tu boca para soplar; apretando las mejillas hasta enrojecerte más por medio del tubo soplas con tu fuerza pulmonar. En el clarín de la fama piensa que vas á cantar, para ejemplo de los héroes de nueva posteridad, las hazañas portentosas de algún Quijote inmortal ó las proezas de un Cid, gloria de la humanidad.

Al mismo esqueleto viejo triste despojo mortal que yace tendido allí, su piel arrugada ya, sin ojos que reflejaren sus pasiones de animal cuando en el llano solía á sus vacas encontrar, infúndele nueva vida con tu aliento pulmonar y verás cómo se mueve lentamente el animal, cómo yergue la cabeza con impulsos de bramador, cómo se incorpora y surge en la arena del corral embistiendo furibundo

por delante y por detrás y saltando á la redonda en busca tuya quizá; pero tú sin inmutarte pronto te debes armar de la sogá cuyo lazo abres y con magistral rapidéz de *cacho* y *barba* lo lazas si n vacilar, lo pegas al *bramadero* en el centro del corral y de seguida..... la albarda! Acércate un poco más! sin perder tiempo le *socas* la cincha con el *pretal*, y la susodicha estaca le aseguras por detrás para que sirva de cola á la cual afianzarás la lujosa *gurupera*, y sueltas el animal que saltará á la redonda persiguiéndote quizá; pero tú, siempre resuelto, ora con el ademán ora con el gesto sigues animándolo á saltar; la verba de nuestros gauchos tratando de recordar, á los bramidos del toro con esto responderás: «Vos no conocés la *tuza* con que te vas á raspar la plancha, becerro alegre, *moto* contento, ¡eh, prá, prá! ¡aún no has botado el ombligo! Soy el que ha sido y será *pelentrin* de la cocinera que nunca lo olvidará; yo soy aquel pajarito que le canta al aclarar á la orilla de su cama cuando se va á levantar».

Con estas y otras palabras de esa verba regional animada y pintoresca, llama al toro por detrás, pues si lo llamas de frente bien te puede *revoltar*, y después.... — ¡Hombre, no [mientas!

Riverita, por piedad! Mi cerebro no admite esa resurrección singular que se opone abiertamente á toda ley natural, que.... —Entonces ¿a qué quedamos?

¿Por qué tratas de probar con desfachatez que admira en tu charla insustancial, que aún existe el Civilismo sin poderlo remediar, cuando todo el mundo sabe que muerto y bien muerto está? El difunto Civilismo (óyelo bien, por tu mal) es cadáver putrefacto, Correcivo manantial de inmundicias que envenenan el ambiente nacional y... «mejor es no monearlo», amigo, por caridad!

Riverita

Cartón de Carrillo 4 de Nov 909



LINEA DE VAPORES



DE LA UNITED FRUIT CO

La United Fruit Company ofrece á sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón y los puntos que abajo se expresan:

VAPORES «Abangares», «Turrialba» y «Atenas»

De 5,000 toneladas cada uno harán viajes directos á New Orleans saliendo de Puerto Limón todos los Miércoles á 8: p. m

VAPORES «Cartago», «Parismina» y «Heredia»

también de 5,000 toneladas cada uno, harán un servicio de Cabotaje así:

Entre Limón y Bocas del Toro, Panamá, todos los Martes á las 9: 00 p. m.

Entre Limón y New Orleans, con escala en Puerto Barrios, Guatemala, y Belize, Honduras, todos los Sábados á las 10: 00 a. m.

VAPORES «Limón», «San José» y «Esparta»

de 3,300 toneladas cada uno. Servicio semanal entre Limón y Boston.

Salen de Limón los domingos á medio día.

Para más informes dirigirse á las oficinas de la United Fruit Company en San José ó Limón y á los señores Sasso y Pirie, Agentes, San José.

E. J. HITCHCOCK.—Administrador

T. ASSMANN & CA

IMPORTADORES

BREVA KEYSTONE

Depósito: Puntarenas, donde

FELIPE J. ALVARADO & C.

San José—Limón

Juan Suñol

Corredor Jurado y Comisionista

Tiene abierta su oficina 25 metros al norte de los señores Felipe J. Alvarado & Ca frente al señor L. A. Márquez, Vice Cónsul americano. Puntarenas, C. Rica C. A.

En viaje

Aviso á mis numerosos favorecedores que me veo obligado á abandonar esta ciudad por un par de meses para atender á mi clientela guanacasteca. Á mi regreso se me encontrará en el mismo local que ahora ocupo.

ENRIQUE LSDORF
Dentista

Para dos familias

Unidas ó separadas, con servicio interior aparte, alquiler del 1º de Diciembre en adelante, mi casa de habitación—Entendarse con Uladislao Guevara ó con

Marta C. de Guevara

Puntarenas, 26 de octubre de 1909

EL PACIFICO

A 8 Días vista

Así pensó Zelaya poder cancelar la obligación que desde Bluefields, con fecha 10 del próximo pasado octubre, giraron en su contra esos dos jóvenes que con empeñoso esfuerzo trabajan hoy bajo la razón social de Estrada & Chamorro.

Pero pasan los días y la letra, protestada ya, sigue sin concelación.

Oigamos los últimos ofrecimientos del mal pagador.

2 de noviembre (día de difuntos)—A don Alejo Hazera.—Ya el Gobierno tenía conocimiento de lo que me informa sobre el río San Juan (Misterios del espionaje); pero ya no hay peligro. Con la ocupación de Bocas de San Carlos deben haber huído algunos de los revolucionarios... Aftmo. J. S. Zelaya.

El propio presidente Zelaya, en un telegrama del 4, dice al encargado de sus negocios aquí:

"Me complace en comunicar á usted que después de dos horas y media de *reñido combate*, nuestras armas han obtenido completa victoria sobre el enemigo que huyó de pánico (!) Las ametralladoras Máxim surtieron sus efectos de siempre y los revolucionarios *seguro no opondrán mayor resistencia*. El ejército atacó pronto la plaza de los Chiles, que queda en las inmediaciones del paso de Las Lajas, en donde tuvo efecto el combate."

Por confesión de parte se ve que el ejército revolucionario, á despecho del pésimo estado de los caminos y del tiempo en extremo lluvioso que al estallar el movimiento hacía, emprendió la marcha hacia el interior de la república, pues Las Lajas quedan sólo á nueve millas de Juigalpa, capital del departamento de Chontales, relativamente cerca ya de la costa del lago, frente á la ciudad de Granada.

Después de esos telegramas y otros por el estilo, en que anuncia como favorable á su ejército el desenlace del combate de la loma de Guapinol, desenlace que fué un desastre para él, llega aquí el 5 procedente del Campo de Marte, don José Joaquín Jiménez y nos comunica que Zelaya había asegurado el miércoles 3, que á más tardar entre 8 días daría terminada la revolución, y sin que hubiera un tiro más.

Esos ocho días fatales se vencieron el miércoles 10, y veamos ahora cómo los hechos se ocuparon de sacar mentiroso y derrotado al "invicto" General Zelaya.

Basamos estos informes en el parte oficial del jefe de operaciones de las fuerzas de Zelaya sobre el río San Juan, el mercenario guatemalteco General Toledo:

El día 6 bombardeó las posiciones del General Emiliano Chamorro, lo cual sólo dió por resultado algunas bajas para ambas partes; "pues la artillería de los revolucionarios contestó con regularidad".

El 7 principió de nuevo el combate emplazando otra pieza

de artillería, logrando tomar dos lomas bajas, que están á los lados de la posición principal de los revolucionarios, "la más alta y bien atrincherada; pero costándole varios muertos y heridos.

El 8 continuó el combate hasta las 6 p. m. sin resultado alguno.

El 9, desde las 7 hasta las 11 a. m., se mantuvieron los fuegos y á estas horas—dice el General Toledo—"trabamos de nuevo el asalto, pero sin resultado". Entonces envié nuevo refuerzo, por que seguramente sus tropas estaban diezmadas, trabándose un reñido combate hasta las seis de la tarde.

Al llegar aquí concluye su informe el Gral. Toledo con esta frase harto reveladora—"No se logró tomar la altura."

Si el lector no deduce con entera claridad que el ejército que hace tantos esfuerzos por desalojar al enemigo de una posición y no lo desaloja está derrotado, lea el parte oficial que se recibió ayer noche.

(Depositado en San José el 12 de Nov. á las 1.30 p. m.—Recibido á las 2 p. m.)

A Cárdenas

Avisa Díaz, con fecha de hoy: "Ayer vino correo de Greytown y participa que durante cuatro días nuestras fuerzas fueron constantemente bombardeadas en la Junta del Colorado por el enemigo, y el día 9 el General Chamorro fué atacado por todo el ejército comandado por el General Toledo. El combate sangriento; pero el triunfo ha sido nuestro. Esperamos detalles hoy.

Adolfo Díaz

Guerra

Esta es la revolución que el 3 del presente aseguró Zelaya quedaría terminada antes de 8 días, sin que hubiese un tiro más—Sume y siga!

CORRESPONDENCIAS

Situación de Nicaragua

Sr. Director de EL PACIFICO

P

En mi anterior ofrecí á Ud. seguir resumiendo, á grandes rasgos, el aislamiento en que se encuentra el Gobierno de Zelaya, así como hacerle el relato de todos aquellos hechos que forman su oprobiosa administración.

No bien hubo llegado al Departamento de Rivas el hijo de su tata, Horacio Zelaya, como delegado del Ejecutivo, hizo poner preso al Jefe Político General Flores y al diputado Sacasa, persiguiendo además á los señores Fonseca, Gaboardi, General Sáenz y demás miembros importantes del partido liberal.

Hizo salir para la costa del Lago, zona S. E., una comisión de 50 hombres encabezados por un ayudante del Presidente, de apellido Larios, y como segundo jefe á José León Talavera. Esta comisión llevaba instrucciones terminantes de arrasar con todas las haciendas y caseríos de esa zona, y al efecto se introdujeron á la hacienda "San Emilio", de la casa Menier, saqueándola completamente; aquello que no podían llevarse, lo destruyeron con saña infernal. Al señor Fernando Ruinat, (Conde Brimont), ciudadano francés, así como al nuevo administrador de la Hacienda, Faustino Montiel, los llevaron presos y amarrados al pueblo de Tortuga, donde los pusieron al día siguiente en libertad, después de amenazarlos con fusilamiento si no declaraban lo que ellos querían.

Llegaron á la hacienda Orosi, de los señores Urenyos, saquearon el comisariato de donde se llevaron los quesos, cerdos, gallinas, cacao, una lancha, botes, bestias, y cuanto encontraron, dejando á su paso sólo la desolación y la ruina.

A un empleado de la hacienda, ciudadano español, señor Inocencio Durand, lo amarraron y se lo llevaron preso á Colón donde continuaron con aquel pobre vecindario su obra infame de cobarde exter-

HOTEL DEL PACIFICO

(Situado en la casa de E. MacAdam, frente al Ferrocarril y casa Alvarado.)

Buenos cuartos, excelente comida, precios módicos

El que quiera comer bien que asista á esta casa.

D. COLOM

Fibrocimiento

Para Puntarenas y Guanacaste

Habiendo la Municipalidad de este cantón acordado permitir el uso del FIBROCEMENTO para techados, nos permitimos avisar al pública que la única Agencia aquí para ese artículo es la casa de Ramón Aracy y Cia., á donde pueden pasar á verlo y saber precios. Puntarenas, 12 de diciembre de 1908.



Gabinete Dental Eléctrico
Del Dr. MIGUEL H. FULTON
CIRUJANO DENTISTA

Hace todas las operaciones de la boca por medio de la electricidad por demás está decir que este procedimiento no ofrece peligro alguno la paciente y que la instalación está sujeta á los sistemas más modernos empleados en los E. U. U.

Especialidad en puentes, coronas y porcelana.

HORAS DE OFICINA —de 8 á 11 1/2 a. m. y de 1 á 5 p. m.

En la casa de don Serafín Saravia Calle del Comercio.

La Istmeña

Ofrece á precios de situación

Alambre para cerca, de tres tamaños. Arroz carolina. Velas Belmont Whisky. Hamonia grande. Garrafas grandes. Camas de hierro. Cajas Marvinis. Jamones ferris. Queso patagrás. Manteca chicharrón, y artículos para la marinería, y sal del país. Compro perlas, pieles, cueros, caucho y objetos de indígenas

SALVADOR ARAUZ

FABRICA DE JABONES

TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo
y blanco de Marsella

SE VENDE EN TODAS PARTES

ANTONIO GIUSTI

Carpintero y Ebanista Italiano

Me comprometo por módicos precios, hacer cualquier clase de muebles último sistema europeo.

Contratista de edificios y casas de habitación, en mi taller al Oeste de la casa Alberto Fait & C^o y frente á la Escuela de Varones.

Tengo muebles que me han venido de Italia. Ocurrid, quien quiera adornar sus cuartos con muebles de lujo y baratos.

Necesito buenos carpinteros.

Puntarenas, 15 de Setiembre de 1909.

BOTICA

DE

PUNTARENAS

R. G. Veranes

despacho de los Doctores

Julio Borbón--Julio Aguilar.

HORA DE CONSULTA:

de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Las recetas son preparadas personalmente por el propietario.

finio. Sabemos, de modo cierto, que el Administrador Montiel, de la casa Menier, no pudiendo comunicarse con don Adolfo Davinet, representante general de la casa Menier para informarle de aquel escandaloso atropello, se ha dirigido al cónsul francés residente en San José, en demanda de justicia.

Lo que pasa en el departamento de Rivas, esta sucediendo en Ohontales y en todos los pueblos infelices de la República; es lo que pasó en Moyogalpa y Alta Gracia cuando la intencionada de Montoya.

El sacón de hierro del tirano sobre la garganta de los pueblos infelices, no impide que se escapen los lamentos de dolor de los oprimidos, mientras él continúa su obra infame de saqueos y fusilamientos.

—Como decía a Ud. en mi anterior, Zelaya está completamente divorciado con el partido liberal de Nicaragua; no hay un liberal que no conspira, ni hay un liberal que le sirva con buena fe.

Sus jefes en el ejército, sus jefes en los departamentos, sus empleados todos, forman una miscelánea de todos los colores políticos; y generalmente son extranjeros advenedizos, a quienes les importa un pelo nuestras desgracias.

Totodos, Vergaras, Hazeras, Lessaga, Medinas, Caligoris y otros más, forman la plana mayor de Zelaya para todos sus enredos políticos y grandes negocios mercantiles.

La vanidad de Zelaya le impide confesar que está completamente solo.

Aunque él lo comprende así, es risible su afán por conseguir actas de liberales, y que ellos lo titulen "Jefe de ese partido."

Si los liberales han podido cerrar los ojos, por consecuencia, ante los desaciertos políticos de Zelaya, no pueden de ningún modo tolerar por más tiempo una situación económica desastrosa creada por la fiebre del dinero que se ha poderado de Zelaya; es una ambición desenfrenada de la cual no hay ejemplo en la historia.

Antes de estallar la revolución, hacía seis meses que no pagaba los empleados públicos.

Gasta actualmente en ese ejército lo menos \$ 30,000 diarios, más los gastos de la administración pública.

De modo que el millón de contribución detallado en todo el país, debe haberse concluido desde hace días.

Vendrá otro millón y así sucesivamente. El país quedará arruinado, pero él qué pierde. El nada en la abundancia y seguirá robando, y mandando, aunque sea en escombros.

En Nicaragua, donde nunca ha habido miseria, ha empezado a desarrollarse con síntomas alarmantes y son muchas las familias que han sentido ya las torturas del hambre.

Todas las industrias y las empresas de agricultura, paralizadas completamente por falta de numerario.

Al pueblo no le alcanza con su jornal ni para sus más apremiantes necesidades.

El comercio, muerto, porque ni vende, ni puede cumplir sus compromisos en el exterior.

No puede haber iniciativa particular porque toda empresa encuentra oposición en los intereses de Zelaya, que los tiene en todo negocio.

El saqueo oficial se hace con cinismo y con lujo desvergüenza, y esa absorción de la riqueza pública por cuatro filibusteros, tiene arruinadas todas las empresas extranjeras que tenían su capital metido en el país.

Lo que en Nicaragua existe, no es Gobierno; la Administración Pública se reduce a echar a la calle a todo sospechoso de fuera y enemigo político del interior, y a los negocios del Presidente.

Antes, el servicio de los ministerios era por la mañana y en la tarde. Después su primieron el de la tarde y actualmente los Secretarios de Estado jamás asisten a la hora reglamentaria, las 8 de la mañana: por lo general, llegan a las 10 ó más tarde, por manera que, como a las 11 ó 11½ tienen que irse a consultar con el Presidente los asuntos diarios, hasta lo más insignificante, el público solo puede gozar de una hora de audiencia.

En el Campo de Marte hay un departamento para los anónimos. El Presidente Zelaya le omite la lectura de los anónimos, y multitud de gentes infelices van por ellos a la Penitenciaría y hasta a trabajos forzados de presidio, sin delito alguno. Acaba de llegar al país un joven de apellido Morje, vecino de San José. En su bolsillo lleva un papel firmado por el Comandante de la Penitenciaría, que dice: "Hago constar que el señor fulano ha sido puesto en libertad por gracia concedida por el señor Presidente de la República, habiendo entrado a estas cárceles por creerse sospechoso".

El muchacho ese viene malárico, pasó hambres y viene con el rostro cadavérico casi desnudo a merced de la laridad pública durante su camino.

Si esto sucede con los costarricenses; ¿qué será la suerte de los pobres nicaragüenses? ¿Cómo no se rompe en mil pedruzcos la pluma vil que bate palmas a tan iniquidad?

¿Cómo en un país libre, puede surgir

un escritor que diga que Nicaragua está gozando de tranquilidad completa cuando yacen en las masmorras de la Penitenciaría, más de ochocientos reos políticos bajo el saqueo, muchos de ellos de o mas selecto que el país puede ofrecer?

Se necesita un valor inaudito para hablar de tranquilidad de Nicaragua cuando trece mil nicaragüenses, derraman su sangre heroica en los campos de combate a la orden de Zelaya, y no sabemos cuántos miles más forman el ejército de la revolución, surgida al peso de sus intancias.

Es preciso tener ensordecida la conciencia para no oír los lamentos de las madres infortunadas y de tantos hogares nicaragüenses donde reina el espanto, el dolor, la desolación y la ruina.

A nadie exigimos que comparta con nosotros nuestros sufrimientos; el que nos acompañe en la lucha contra el mas abominable tirano de Centro América; pero el propio decoro, el pudor de hombre si quiera, debiera hacer respetar las desgracias que afligen a un pueblo hermano.

X. X

INFORMACION

El último que arribó

Está en nuestra bahía el *Anubis*, de la Compañía alemana, que procedente del N. trajo para este puerto 1912 bultos, en su mayor parte para las diversas minas, y como pasajero de tránsito para N. Orleans, a Mr. Huxley quien nada sabe de cómo anda por Nicaragua el pañero.

El capitán del *Anubis* sólo pudo informarnos que en Corinto perdió el Perú 2 días por falta de peones que descargarán, y que dejó allá al San José en igualdad de condiciones por lo cual probablemente no podrá llegar mañana aquí.

Vió también el vapor de guerra *«Angela»*, que salió de Corinto el 11, pero sin conocer su destino: que ella es probablemente la tranquilidad completa de que nos habló don José Joaquín Jiménez: la de la falta absoluta de individuos hasta para la descarga de los vapores: la tranquilidad de los sepulcros, y esos viajecitos de los vapores de guerra de Zelaya por las costas del Pacífico deben de ser por recreo ó por *Sport*, puesto que la paz reina en Varsovia.

No más vagancia

El señor Ministro de Gobernación ha excitado al Gobernador de esta Provincia para que haga saber a los trabajadores que sobre la línea del ferrocarril al Pacífico en construcción hay trabajo, bien pagado, para todos los individuos que deseen ocuparse.

Este aviso está diciendo claro que el Gobierno tiene los fondos suficientes para la continuación de esa obra que es nuestro soñado ideal.

Gratificación

El 7 del presente dejé olvidado en el carro de pasajeros 1ª clase en Esparta, un revolver Smith & Wesson legítimo, cañón corto y puño blanco.

Al que me lo presente le daré una buena gratificación.

Manuel J. Grillo

Se agradece la atención

Hemos recibido la siguiente esquela:

«Joaquina v. de Bonilla tiene el gusto de participar a Ud. el próximo matrimonio de su hija

ANGELINA

con el señor don ALBERTO DELGADO M.

Puntarenas, Nov. de 1909».

Nuestro cariño hacia la dulce Angelina ha hecho desearle siempre una vida venturosa, la cual creemos asegurada, uniéndola su suerte al excelente joven Delgado.

Vayan para ambos nuestras felicitaciones.

Otra Gratificación

Doy (\$ 5.00) cinco colones al que me presente en Puntarenas ó la Pitahaya mi caballo retinto grande con un fierro parecido a un 7 que se salió de los potreros de don Honorato Vargas en Aranjuez.

Y doy \$ 2.00 colones al que me dé razón cierta de su paradero.

Francisco Ruín

Peana ó peaña

Conviene saber a los Puntarenenses, que don Juan Alonso Córdoba acaba de construir una elegante peana ó peaña esmaltada en blanco, para los entierros de niños, con lo cual los interesados no tendrán ya necesidad de gastar el tiempo y el dinero forrando con lustrina, como antes se ha hecho; la negra que se empleaba.

Muebles de ocasión

Se vende un juego de muebles de Viena para sala, completamente nuevo, que consta de nueve piezas: seis sillas, dos mecedoras y un sofá.

Para precio y condiciones entenderse con el que suscribe, en la oficina de Ramón Araya & Co

Leonidas Poveda E.

A última hora

Hemos recibido de Liberia el siguiente telegrama:

«Nos avisan de Peña Blanca que entraron a la Penitenciaría Juan Gaboradi, Augusto Lacayo, Docor Cuadra, Luis Sáenz y otros, y que públicamente se sabe en Rivas que fusilaron a Gerardo Barrios.— Lo

nuevo que sepa avisaré.

Corresponsal

Y de Cartago, depositado a las 19 50 p. m., recibimos el siguiente: «Depositado en Bluefielda, hoy a las once de la mañana se iba a recibirse aquí un insalmbrito que dice: «Emiliano perfectamente bien con su ejército. Adolfo Díaz».

CORRESPONSAL

De estos dos telegramas se desprende; que Zelaya continúa batido y abatiendo a los principales liberales que durante todo su reinado han sido sus sostenedores; y que Emiliano Chamorro, a pesar de su arrojo, reconocido y confesado por sus mismos enemigos en el campo de batalla, ha tenido la doble suerte de vencer y de salir ileso.

Licitación

—o—

De conformidad con lo dispuesto por la Municipalidad de este Cantón, en su artículo 2º de la sesión celebrada el 23 de Setiembre último, se rematarán en el mejor postor a las dos de la tarde del 20 de los corrientes, en la puerta principal de esta oficina, el derecho de explotación de los baños municipales de esta ciudad, bajo las siguientes condiciones:

- 1.—El edificio deberá abrirse todos los días a las 5 a. m. y se cerrará a las 11 p. m. durante los meses de Diciembre a Junio, pudiendo el contratista cerrar antes de la hora los meses subsiguientes, y abrirlo a las 6 a. m.
- 2.—Se concede al rematario poner en el establecimiento con sujeción en un todo las leyes de policía, cantina y restaurante libre de impuestos locales.
- 3.—El derecho de explotación se concede por un año, pero de común acuerdo entre el rematario y el Municipio, se puede prorrogar por un año más. La suma

No más carga

Al público en general se hace saber, que de la fecha a la ante, no recibiré más carga de particulares por el muellecito, solamente la carga de y para la Compañía, exclusivamente.

V. M. RUILOVA. Agente.

Mauzanillo, octubre 27 de 1909

AZUCAR
DEL
INGENIO EL TEMPISQUE
DE
Federico Sobrado
Se vende en la Compañía de Agentes
de C. R. Limitada

MIGUEL H. CESPEDES

Compra perlas y objetos indígenas de oro.

Paga los mejores precios.

Puntarenas.

BREVAS

«LA CAVALIER» Y «LA CORONA»

Avisamos a nuestros clientes de Puntarenas que pronto tendremos allí de estas dos clases de breva tan conocida y acreditada por su buena calidad.

Enviaremos muestras gratis a quien las solicite.

W. STEINVORTH Y Hno.

an Jose y Limón

SOMBREROS DE PALMA

Introducidos directamente tengo un extenso depósito de sombreros billames finos, grandes y pequeños, guatemaltecos y grandes y pequeños, ordinarios, de El Salvador.
Estoy en condición de vender al precio más bajo de la plaza y los ofrezco al comercio en general.

Francisca Salamanca

Putareñas, 10 de setiembre de 1909.

Cosas de la Política

El Hotel Internacional de Puntareñas, no fué vendido ni se vende. El propietario, complacido con su numerosa clientela ha introducido en su establecimiento, importantes mejoras. — Lo esmerado del servicio y la envidia han hecho creer que los precios son altos.

VEASE LA TARIFA

- Cuartos a la calle una sola persona, por día..... \$ 3.50
- Cuartos a la calle dos personas en él mismo cu..... \$ 3.00
- Cuartos interiores una sola persona por día..... \$ 3.00
- Cuartos interiores, dos personas en él, cu..... \$ 2.50
- Desayuno..... \$ 0.25
- Almuerzo ó Comida..... \$ 1.25
- Cama, una noche..... \$ 1.00
- Baño de asperción, gratis para los clientes—Hielo constantemente.

Pensionistas—Precio convencional

El Propietario
FERNANDO MAGRI

EN NUESTRA TIENDA

Vendemos materiales frescos de zapatería y el tan conocido calzado de Berthau, por mayor y al menudeo. De los primeros enviamos muestras por correo. Compramos caucho, pieles y cueros.

GUERRA Y GUERRA

L Ciudadad de

LONDRES

A. ASCH & BROS
EN SAN JOSE

con sucursales en Limón, Cartago y Puntareñas

En esta ciudad ítrete al Club, entre la Eureka y la Policía. Se vende a deta y por mayor mercaderías de toda clase y muy baratas.

que son subsanaada la nulidad, se enterará inmediatamente después de verificada el remate, recibiendo el rematario el edificio en el estado en que se encuentra.

4.—La tarifa de los baños será como sigue: por baños de asperción, \$ 0.25; por baños de mar, cuando el interesado esté provisto del menaje necesario, \$ 0.15; y por el mismo baño cuando el establecimiento su ministro el vestido, \$ 0.25. La Duración del baño de asperción no pasará de 20 minutos y 30 los de mar.

5.—Queda absolutamente prohibido permitir baños de mar a uno y otro sexo sin vestidos apropiados. La contravención a este artículo será penada con C\$ 5.00 de multa que pagará gubernativamente el rematario del establecimiento, a quien se hará responsable de la falta de cumplimiento.

6.—El rematario señalará para los baños de señoras horas distintas de las que fije para los de varones. Ese tiempo no puede durar más de dos horas, las que serán continuas.

7.—No se permitirá la entrada a los baños de mar ni de asperción a las personas que sufran de enfermedades contagiosas, ni a las mujeres públicas. Tratándose del primer caso, siempre que el administrador del establecimiento tenga denuncia de que quien solicita el baño padezca de enfermedad infecciosa, exigirá al solicitante constancia de un facultativo para comprobar su estado de salud. La contravención al presente artículo será penada por primera vez con una multa de C\$ 5.00; por segunda con el doble y por tercera con C\$ 25.00 que serán cobrados gubernativamente al Admor del establecimiento.

8.—Las multas a que se señoren los artículos 5º y 7º se enterarán en la Tesorería Municipal, quedando a beneficio de la Corporación.

El rematario recibirá bejo inventario los útiles y mueblajes del establecimiento, los cuales devolverá en buen estado, salvo el deterioro natural del uso, el día que termine el contrato; pero es entendido que los vestidos y tohallas que se hubieren utilizado, al devolverlos, serán re-puestos con otros nuevos, lo mismo que los muebles que se dañaren por causas ajenas al servicio.

10.—El rematario pintará el edificio y sus demás dependencias una vez al año por su propia cuenta, usando minio para el techo, postes, molino, bombas y estanques y todo lo demás que requiere esta clase de pintura.

11.—Todos los desperfectos que sufra la zona cerrada para baños de natación, y el establecimiento en general durante el término del contrato, serán reparados por cuenta del contratista, siempre que el costo de dichas reparaciones no exceda de C\$ 200.00, en cuyo caso el Municipio pagará el excedente. El molino de aire, bombas, estanques y excusados, forman parte del edificio y quedan comprendidos para el efecto de las reparaciones, de conformidad con la presente cláusula, debiendo entenderse que la pintura no entra en el

número de las reparaciones, y que ésta se dará al edificio y todas sus dependencias una vez cada año. Tampoco debe considerarse como reparación la colocación y separación del marco y alambrado que resguardan la zona del baño de natación.

12.—Siempre que suceda cualquier daño ó desperfecto en el establecimiento, ó que se refiera a la cláusula 11, el rematario dentro de las primeras veinticuatro horas de ocurrido éste, lo comunicará inmediatamente al Gobernador de la Provincia, expresando la suma a que asciende tal reparación. En caso de desacuerdo, ésta se estimará por peritos que serán nombrados uno por cada parte contratante y un tercero por el Juez de primera instancia civil, para que decida en caso de discordia. Este fallo pondrá término a la discusión.

13.—El rematario queda obligado a dar aviso por escrito y diariamente a la Gobernación de esta provincia de los desperfectos que ocurran en el establecimiento para el efecto de valorar los daños de acuerdo con el artículo 11; pero la falta de cumplimiento a esta disposición releva al Municipio de la obligación de pagar el excedente de la suma de doscientos colones estipulada en el citado artículo 11.

14.—No se permite para el efecto del avalúo de los daños que sufran el edificio, la acumulación de varios de estos.

15.—El rematario garantizará el cumplimiento de esta obligación con fianza de persona abonada a satisfacción del Gobernador, a cargo de quien queda la inmediata vigilancia del cumplimiento del presente contrato.—La fianza se otorgará por medio de escritura pública con inserción de las bases que contiene esta licitación.

16.—Queda a opción del contratista mantener durante la temporada del invierno la reja de alambre que forma el radio para los baños de natación; pero en el caso que quiera conservarla puesta después del mes de mayo, tiempo hasta en el cual debe permanecer colocada para el servicio público, será responsable de todas las reparaciones que hubiera necesidad de hacerle, sin que el Municipio esté obligado a lo prescrito en la cláusula 11.

17.—La madera que forman los marcos de la reja de alambre debe ser pintada anualmente, con dos manos de alquitrán de piedra; pero queda a opción del contratista hacerlo con alquitrán de la misma clase mezclado con brea, en cuyo caso se le dará solamente una mano de pintura, debiendo dar aviso al inspector de trabajos municipales para que vigile esta operación.

18.—La Municipalidad en vía de auxilio dará al rematario por una sola vez 2 quintales de minio y 2 de pintura para el edificio, lo mismo que facilitará los materiales que tenga en bodega y que se componen de algunas pocas alfajitas y otros enseres para la zona alambrada.

Gobernación de la provincia de Puntareñas.—Noviembre 18 de 1909.

NICOLAS LIZANO C.

ITINERARIO

que seguirán los vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfe de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Nobre. de 1909

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA Y BOLSON CON ESCALA EN MANZANILLO Y HUMO | SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO | SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO

FECHAS	Salidas de Puntareñas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Ballena	Salidas de Manzanillo (Retorno)	FECHAS	Salidas de Puntareñas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Bebedero	Salidas de Manzanillo (Retorno)	FECHAS	Salidas de Puntareñas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Pto. Jesús	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Lunes 1º	9 p. m.	1 a. m.	8 a. m.	3 p. m.	Miér. 3	11 p. m.	3 a. m.	9 a. m.	3 p. m.	Viernes 5	2 a. m.	6 a. m.	9 a. m.	1 p. m.
Viernes 5	11 p. m.	3 a. m.	10 a. m.	5 p. m.	Jueves 11	4 a. m.	8 a. m.	2 p. m.	8 p. m.	Id 19	1 a. m.	5 a. m.	8 a. m.	12 m.
Martes 9	3 a. m.	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.	Miér. 17	9 p. m.	1 a. m.	7 a. m.	1 p. m.					
Sábado 13	5 a. m.	9 a. m.	4 p. m.	11 p. m.	Jueves 25	4 a. m.	8 a. m.	2 p. m.	8 p. m.					
Lunes 15	7 p. m.	11 p. m.	6 a. m.	1 p. m.										
Viernes 19	11 p. m.	3 a. m.	10 a. m.	5 p. m.										
Martes 23	2 a. m.	6 a. m.	1 p. m.	8 p. m.										
Sábado 27	5 a. m.	9 a. m.	4 p. m.	11 p. m.										
Lunes 29	8 p. m.	12 a. m.	7 a. m.	2 p. m.										

OBSERVACIONES:

- 1ª—No se embarcará carga sin estar satisfecho su flete.
- 2ª—Los garratones serán transportados sin responsabilidad por parte de la empresa, en caso de fractura
- 3ª—Para evitar reclamos se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tenga señalado con claridad, el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
- 4ª—Solamente se recibe equipaje, hasta las 4 p. m. del día de salida de los vapores.
- 5ª—Los tiquetes deben comprarse con anticipación a la hora de salida de los vapores en la Agencia, Ferreteria del señor Héctor Esquivel cerca al Muelle del Estero.
- LEÁSE:—Las horas de llegada y salida a los puertos de escala son aproximadas.

ATENCIÓN:—Se suplica a los pasajeros que no ofrezcan lugar a los empleados de a bordo.
El pasajero que saiga del muelle de Puntareñas sin su respectivo tiquete, pagará un recargo del 50-100.

TARIFA de fletes y pasajes

Pasajeros de 1ª a Ballena Bebedero y Puerto Jesús	C\$ 3.00
id 2ª a id. id. id.	2.00
id 1ª a Manzanillo	2.30
id de 2ª a id.	1.00

Por quintal de carga a Ballena, Bebedero y Jesús	50
Por quintal de carga a Manzanillo, Bebedero y Jesús	40
id garrafon lleno (15 litros a id id)	50
id cada pié cúbico	4
id una montura	025
id un cuero de res	025

Tip. El Pacifico